

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25617** *EMPRESERGI, S.L.*

Anuncio Insolvencia.

Doña Maria José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 59/09 a instancia de Alonso Cotacachi Cachimuel, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 22 de julio de 2009 por el que se declara al ejecutado "Empresergi, S.L.", con CIF B33943051 en situación de insolvencia provisional, por importe de 2.095,97 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Oviedo, 22 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057926-1